





## **CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO**

DATOS DE LA	EMPRESA									
CIF/NIF/NIE B7	8806452									
D./DNA.	CHEZ MONTALBAI				NIF./NIE 513891	690	EN CONCEPTO			
NOMBRE O RAZÓN	N SOCIAL DE LA EMPRE				DOMICILIO	SOCIAL	TEL TEGE			$\exists$
SERESMA PAIS	SL		MUNICIPIO		C/ PAB	LO CASALS 10B BC	C. POSTAL			$\dashv$
ESPAÑA		7 2 4	PARLA			2 8 1 0 6		2 8	9 8	1
DATOS DE LA RÉGIMEN	COD. PROV.	TIZACION NÚMERO	DIG. CONTR.	ACTIVIDAD	ECONÓMIC <i>A</i>	1			_	_
0 1 1 1	28	0420757	4 8	LIMPIE	ZA EDIFI	CIOS Y LOCALES				
	CENTRO DE TRAE	BAJO		Laguruoipio						_
PAIS ESPAÑA			7 2 4	MUNICIPIO	PA	ARLA				
	DE LA TRABAJAD	OR/A			LEUFAUE					
D./DNA.	ARIA INMACL				5096	7456P	FECHADE N 16/0	NACIMIEN 19/197		
№ AFILIACIÓN S.S 28 1023	8899402	NIVEL FORMATIVO	RIMERA ETA	PA	T	NACIONALIDAD ESPAÑ	IOI A		П	$\exists$
MUNICIPIO DEL D	OMICILIO	ARLA	П	ТПП	PAIS DOM		021	Ī		寸
con la asistencia l						ESPANA		L		
			D	ECLARAN						
Que reúnen los re	equisitos exigidos para	a la celebración del pr	resente contrato y,	en su consecu	encia, acue	erdan formalizarlo con arre	glo a las siguie	entes:		
			,	N ÁLIOUR AG						
PRIMERA: El	/la trabajador/a pr	estará sus servicio		LÁUSULAS MPIADO			incluido en e	l grupo	profes	io-
nal de	LIMPIADOF	RA				para la r				
						ente en la empresa. BRUSELAS 10-16				
			The second secon							
Trabajo	o a distancia (5)									
						on el Art. 16 del Estatut				
dentro de la a	ctividad cíclica inte	ermitente de (7)								
						1 1 1 1 1				
el orden y forr	ma que se determir	ne en el Convenio	Colectivo de			Los/as trabajao	da estimada	dentro	del pe-	-
Si el convenio acoge al misn		to sectorial permite	e en los contratos	fijos discont	inuos utili:	zar la modalidad de tier	mpo parcial, i	indique	si se	
TERCERA: La	a jornada de trabajo	o será:								•••
			o sorá do		orae com	anales, prestadas de			2	
	empo completo. Id								, а	
	empo parcial: la jo ndo esta jornada int					🗓 al día, 🔯 a la sema 2)	nna, 🖸 al me	es, 🖸	al año	(10)
La distribución del tiempo de trabajo será de (13)										
	conforme a lo previsto en el convenio colectivo  En el caso de jornada a tiempo parcial señalese si existe o no pacto sobre la realización de horas complementarias (14):									
SI NO (a)										

http://www..sepe.es

CUARTA: La duración del presente contrato será INDEFINIDA, iniciándonse la relación laboral en fecha
QUINTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de
SEXTA: La duración de las vacaciones anuales será de (18)
SÉPTIMA: En lo no previsto en este contrato, se estará a la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente, el Estatuto de los Trabajadores aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre (BOE de 24 de octubre) y el Convenio Colectivo de
OCTAVA : El presente contrato se formaliza bajo la modalidad de contrato de relevo: SI NO NO El/la trabajador/a :  Que está en desempleo e inscrito como demandante en el Servicio Público de Empleo de
Que tiene concertado con la empresa un contrato de duración determinada que fué registrado en el Servicio Público de Empleo de
Que el/la trabajador/a de la Empresa D/Dñaque presta sus servicios en el centro de trabajo ubicado en ( calle, nº y localidad)
con la profesión de
NOVENA: ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.  DÉCIMA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de
plazo de los 10 días siguientes a su concertación .
UNDÉCIMA: PROTECCIÓN DE DATOS Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, de 27 de abril de 2016 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (BOE de 6 de diciembre).

http://www.sepe.es

<sup>(1)</sup> (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12)

Director/a, Gerente, etc.
Padre, madre, tutor/a o persona o institución que le tenga a su cargo.
Señalar el grupo profesional o nivel profesional que corresponda, según el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.
Indicar profesión .Las funciones pueden ser todas las del grupo profesional o solamente alguna de ellas.
El trabajo a distancia se regula por lo dispuesto en el Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre (BOE de 23 de septiembre), y requiere la firma del correspondiente acuerdo Esta cláusula solo se cumplimentará en caso de desarrollar trabajos de caracter fijos discontinuos. Indicar la actividad profesional a desarrollar por el trabajador.
Indicar la actividad fija discontinuo a de temporada de la empresa y su duración.
Indicar la duración de la actividad a desarrollar trabajador/a.
Diarios, semanales o mensuales o anuales. Detallar Convenio.
Indique el número de horas, según convenio colectivo para jornada completa, máximo legal o lo del trabajador a tiempo completo.
Indiquese la jornada del trabajador a tiempo completo comparable\* a un trabajador a tiempo completo de la misma empresa y centro de trabajo con el mismo tipo de contrato de trabajo y que realice un trabajo idéntico o similar. Si en la empresa no hubiera ningún trabajador comparable a tiempo completo, se considerará la jornada a tiempo completo prevista en el convenio colectivo de aplicación, o , en su defecto, la jornada máxima legal Indique la distribución del tiempo de trabajo según el convenio colectivo Señálese lo que proceda y en caso afirmativo adjúntese el anexo si hay horas complementarias, s.
Respetando lo establecido en el art.14.1 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015 de 23 de octubre (BOE de 24de octubre). En caso de acogerse al art.4 de la ley 3/2012 el periodo de prueba será de un año.

<sup>(13)</sup> (14) (15)

Diarios, semanales, mensuales o anuales.
Salario base, complementos salariales, pluses.
Mínimo: 30 días naturales.
Un mínimo del 25% y un máximo del 75%





Que el CONTRATO INDEFINIDO que se celebra (marque la casilla que corresponda) se realiza con las siguientes cláusulas específicas: :

ledown	INDEFINIDO ORDINARIO CON O SIN REDUCCIÓN DE CUOTAS	pág 4		
$\bigcirc$	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	pág 5		
$\Box$	DE PERSONAS CON CAPACIDAD INTELECTUAL LIMITE	pág 6		
$\Box$	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO	pág 7		
	DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROCEDENTES DE ENCLAVES LABORALES	pág 8		
0	DE PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN	pág 9		
0	DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DOMESTICA, TERRORISMO Y VÍCTIMA DE TRATA DE SERES HUMANOS.	pág 10		
$\bigcirc$	DE EXCLUIDOS EN EMPRESAS DE INSERCIÓN.	pág 11		
	DE FAMILIAR DE TRABAJADOR AUTÓNOMO.	pág 12		
	DE MAYORES DE 52 AÑOS BENEFICIARIOS DE SUBSIDIOS POR DESEMPLEO.	pág 13		
$\bigcirc$	PROCEDENTE DE UN CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE ETT.	pág 14		
	PROCEDENTE DE UN CONTRATO EN PRÁCTICAS DE ETT.	pág 15		
	DEL SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR	pág 16		
	OTRAS SITUACIONES.	pág 17		
	CONVERSIÓN DE CONTRATO TEMPORAL EN CONTRATO INDEFINIDO	pág 18		
y cumple los requisitos exigidos en la norma reguladora				

http://www..sepe.es





•	SIN CLÁUSULAS ESPECÍFICAS ( ORDINARIO )
	CÓDIGO DE CONTRATO
	TIEMPO COMPLETO 1 0 0  TIEMPO PARCIAL 2 0 0
	☐ FIJO DISCONTINUO 3 0 0

http://www..sepe.es

## **CLÁUSULAS ADICIONALES**

Y para que conste, se extiende este contrato por tripli En	icado ejemplar en el lugar y fecha a cont a5de F.EBRI	inuación indicados, firmando las partes interesadas. ERO de 20 .24
El/la trabajador/a	El/la representante de la Empresa	El/la representante legal del/de la menor, si procede
REPORTED A		
	SEARSWA, S.L.	
* IMPORTANTE	No.	
( TODAS LAS PÁGS. CUMPLIMENTADAS DE EST GURIDAD JURIDICA)	E CONTRATO DEBERÁN IR FIRMADA	S EN EL MARGEN IZQUIERDO PARA MAYOR SE-

19